GIRALUM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 20 de febrero de 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 004 DEL 02 DE FEBRERO DE 2023, para el "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN ANDRES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"

<table>
<tr><td>1. ORGANISMO:</td><td colspan="4">EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"</td></tr>
<tr><td>2. CONTRATO No:</td><td>004 DEL 02 DE FEBRERO DE 2023</td><td>VALOR:</td><td colspan="2">DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS ($228.856.723)</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</td><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td>10</td><td>02</td><td>2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">4. OBJETO:</td><td colspan="3">"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN ANDRES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"</td></tr>
<tr><td colspan="2">5. CONTRATISTA:</td><td colspan="3">CRISTIAN ALEXANDER RENDON LOPERA</td></tr>
<tr><td colspan="2">6. NIT:</td><td colspan="3">No 15440184-9</td></tr>
<tr><td colspan="2">7. PLAZO INICIAL</td><td colspan="3">El plazo de ejecución del presente contrato será de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">8. TOMADOR</td><td colspan="3">CRISTIAN ALEXANDER RENDON LOPERA</td></tr>
<tr><td colspan="2">9. ENTIDAD ASEGURADA</td><td colspan="3">Empresa para la Competitividad Territorial del municipio de Girardota – GIRACOM y Municipio de Girardota.</td></tr>
<tr><td colspan="2">10. COMPAÑIA ASEGURADORA</td><td colspan="3">Seguros del Estado S.A</td></tr>
<tr><td colspan="2">11 PÓLIZA N°</td><td colspan="3">65-44-101218750 del 20 de febrero de 2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">12. FECHA DE TERMINACIÓN</td><td colspan="3">09 DE AGOSTO DE 2023</td></tr>
</table>

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$ 22.885.672.30	10	02	2023	10	12	2023
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	$ 34.328.508.45	10	02	2023	10	08	2026
Calidad del servicio	30%	$ 68.657.016.90	10	08	2023	10	08	2028
Observaciones:	SE ACTUALIZAN LAS GRANTÍAS CONFORME AL ACTA DE INICIO.							

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 20 del mes de febrero de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.